Guayaquil 16 de enero de 2018

<sub>200</sub>539

Sr. Roberto Sabino Dieb Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AJMUMALEX S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **UN AÑO**.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía, y a usted, como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

AJMUMALEX S.A. Se constituyó el 10 de enero de 2015, mediante una Escritura Pública autorizada por el notario 33 del cantón Guayaquil, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 10 de Enero 2015.

ATENTAMENT

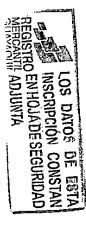
JORGE LUIS JALIL RIPALDA Presidente Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: YO, ROBERTO JOSÉ SABINO DIEB de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en el cantón de Guayaquil, con C.I. 0920100633 acepto la designación que antecede.

Guayaquil 16 de enero de 2018

ROBERTO JOSE SABINO DIEB

0920100633



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.858 FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2018 HORA DE REPERTORIO: 11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AJMUMALEX S.A., a favor de ROBERTO JOSE SABINO DIEB, de fojas 2.778 a 2.781, Registro de Nombramientos número 835.

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 19 de enero de 2018

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

30 ENE 2018

ECIBIDO 13:30 WW